

REVISTAS

Cahiers de lexicologie XXIX, 1976.

E. COSERIU, "L'étude fonctionnelle du vocabulaire: précis de lexématique", pp. 5-23.- Quien haya seguido de cerca el desarrollo de la semántica en los últimos quince años, puede dar fe del importante papel que ha cumplido Eugenio Coseriu en la formación de una teoría de la semántica léxica. Por lo menos desde 1963, Coseriu ha publicado numerosos trabajos destinados a sentar las bases de dicha teoría, a la que llama *lexemática*. La lexemática es una teoría de base estructural-funcional que tiene su antecedente en la *Wortfeldtheorie* de Jost Trier (cf. el artículo de A. Hernández en *Lexis* I, 1). El presente artículo ofrece una visión panorámica de la teoría a través del tratamiento de los siguientes temas: diferencias entre significado, sentido y designación; diferencias entre significado léxico, instrumental, sintáctico y óntico; la noción de lengua funcional (lengua delimitada dentro de una lengua histórica, y homogénea desde el punto de vista diatópico, diastrático y diafásico), marco del estudio lexemático; los principios generales de la lexemática (principio de la funcionalidad, principio de la oposición, principio de las sistematicidad, principio de la neutralización); tipos de estructuras lexemáticas (paradigmáticas y sintagmáticas). Falta en cambio un resumen de la tipología de campos léxicos propuesta por Coseriu en un artículo algo anterior ("Vers une typologie des champs lexicaux", *Cahiers de Lexicologie* XXVIII, 1975). La riqueza y la proyección de la teoría léxica de Coseriu no permiten un comentario breve en el marco de esta sección. Reservamos para un trabajo posterior un balance de la lexemática, de sus logros y de las perspectivas que ofrece.- J.L.R.

Linguistische Berichte (Vieweg), 43, junio 1976

T. TUMMLER "Die Satzkomplexität im Spanischen der Andenländer. Vorbericht zu einer soziolinguistischen Untersuchung", pp. 54-68.- Se trata, como lo indica el subtítulo, del informe preliminar de una investigación llevada a cabo por el autor en La Paz (Bolivia) sobre variantes diastráticas del español. El material de base -aún no analizado íntegramente- está constituido por "composiciones" de alumnos de escuelas ubicadas en

diferentes zonas de la ciudad con población estudiantil diferente desde el punto de vista socio-económico. El criterio escogido es el de la complejidad de la frase, y para su implementación se emplea la gramática de dependencias (Tesnière). La interpretación se hace dentro de los esquemas de la teoría sociolingüística de la diferencia (Labov) y no sobre la base de la teoría de la deficiencia (Bernstein). Muchos de los fenómenos sintácticos (y también morfológicos y semánticos, por cierto) que se encuentran en las composiciones de alumnos de clase baja se explican por interferencias del aimara. Pero no es la explicación de las interferencias lo que le interesa al autor sino más bien la comprobación de diferencias diastráticas y el estudio de la posibilidad de que el español de los bilingües sea una "variante" respecto del español standard (?). Los resultados expuestos en este informe son provisionales pero no parecen muy prometedores: las composiciones de alumnos de todos los niveles estudiados son, según el autor, equivalentes desde el punto de vista de la complejidad sintáctica (Esto indicaría que no puede utilizarse como variable para un estudio de esta naturaleza, cosa que resulta muy sospechosa; la conclusión parece estar condicionada en parte por el modelo de descripción utilizado). Sin embargo, una discusión a fondo del asunto sólo será posible cuando se realice el análisis de todo el material. El autor mismo señala que sus conclusiones son provisionales pues no ha realizado análisis estadísticos.- J.L.R.

Zeitschrift für Dialektologie und Linguistik (Franz Steiner, Wiesbaden), 1/1977.

M. HARTIG, "Die Struktur der Sprachvariation im Verhältnis zur sozialen Interaktion", pp. 1-15.- Se puede considerar este pequeño trabajo como una muestra del esfuerzo que realizan algunos lingüistas europeos por incorporar a la investigación lingüística en el viejo continente los recientes aportes teóricos norteamericanos. Sin embargo, el encomiable intento de renovación metodológica revela, a veces, el paso vacilante con que el teórico europeo de la lingüística incursiona en los dominios poco frecuentados de la moderna teoría transformacional. No pretendemos en absoluto subestimar la utilidad del trabajo de Hartig al hacerle esta observación, sino sugerirle el modo como, a nuestro juicio, podría mejorar los puntos débiles de su argumentación.

Comienza el autor su artículo citando trabajos estadounidenses de

lingüística en los que se trata de aplicar los procedimientos formal-descriptivos de la gramática transformacional al estudio de la variación lingüística de carácter dialectal o sociolectal. En efecto, los autores mencionados (Butter, De Camp, Fraser, Houston, Labov) son conocidos dialectólogos y sociolingüistas que desde la aparición de las obras de Chomsky han empezado a revisar y actualizar sus puntos de vista teóricos y metodológicos acerca del estudio del comportamiento verbal en relación con la estructura social. Para una investigación de este tipo han sido propuestas algunas reglas transformacionales por ejemplo, las *reglas opcionales* o *reglas variables* las que al ser aplicadas regularmente por determinados grupos de hablantes podrían considerarse como la fuente de variación dentro de una comunidad lingüística. Obviamente, dichas reglas se formulan únicamente a partir de una gramática básica generalizada. En esta cuestión, Hartig se siente justificado y con razón para poner en duda el estatuto teórico de estas reglas que no se ubican, inequívocamente, en uno de los planos de la *competence* o de la *performance* en sentido chomskiano (Cf. pp. 1-3). Nos llama sobremanera la atención que el autor no haya citado aquí los trabajos de D. Hymes, H. Steger y D. Wunderlich encaminados en la misma dirección crítica y que se atribuya automáticamente la originalidad del descubrimiento. Sorprende bastante también que Hartig utilice reiteradamente el concepto de "competencia comunicativa" para resolver las dificultades teórico-metodológicas que plantean las reglas de variación lingüística, sin sentirse para ello obligado a mencionar a los creadores de este concepto (J. Habermas, D. Hymes, D. Wunderlich) por lo menos en las referencias bibliográficas (ya que el autor no lo hace ni una sola vez en el texto de su artículo). Sin entrar en detalles sobre la naturaleza del material lingüístico empleado por Hartig, señalaremos únicamente que los ejemplos propuestos para ilustrar las reglas opcionales son netamente *ad hoc* y a causa de ello desvirtúan en gran medida el propósito de este trabajo. Conviene recalcar asimismo que el autor a diferencia de los lingüistas norteamericanos a quienes se remite no considera o no ha considerado necesario formalizar las reglas que propone para describir y explicar las diversas estrategias verbales de los hablantes. La ausencia de formalización, además de resultar notoriamente extraña en trabajos de esta índole, vuelve difícil en muchos casos la referencia explícita al nivel de metalengua en el que se desarrolla la argumentación. Por otra parte, y contra lo que pudiera esperarse por el prometedor título que Hartig pone a su artículo, no queda claro lo que el autor entiende por "interacción social" ni

tampoco se especifica la extensión del concepto de "variación lingüística" (a juzgar por los escasos ejemplos proporcionados, parece tratarse de variantes estilísticas del alemán estándar). Una mayor precisión en el empleo de los conceptos lingüísticos no sólo es deseable en trabajos de pragmática o sociolingüística sino legítimamente exigible, por tratarse justamente de nuevas disciplinas lingüísticas con aún escasa teorización. No dejamos de reconocer, sin embargo, los aportes que para el estudio de las reglas opcionales o reglas de variación lingüística ofrece el artículo de Hartig y que presentamos en resumen: a) Es acertada la división de las reglas opcionales en los dos grupos de reglas, de elipse y de permutación. Las distinciones establecidas entre las reglas que conforman cada uno de los grupos son también pertinentes y sólo requieren de formalización para ser incluidas en una matriz de reglas transformacionales. b) El estudio de los fenómenos de variación lingüística en su relación con los procesos de interacción social debe ser obligadamente ecléctico, como lo es el trabajo de Hartig, que no desaprovecha los resultados de la investigación en Lingüística del texto, en Pragmalingüística (Cf. en pp. 4 y 6 la referencia a los tipos de "actos comunicativos") y en Etnometodología (el autor menciona sobre todo trabajos de Garfinkel y de Festinger). Hay que admitir asimismo que el aplicar la teoría transformacional a este tipo de investigación conduce *a fortiori* a una actitud heterodoxa con respecto al llamado "modelo estándar". Creemos, no obstante que esta posición debe mantenerse elástica sólo hasta ciertos límites y que el recurso al eclecticismo debe ser acompañado de una redoblada exigencia de rigor y de cuidado en la evaluación de los resultados obtenidos. Lástima que Hartig no haya seguido este criterio y que al final de su trabajo, en un desborde de entusiasmo afirme que su estudio representa la confirmación de las hipótesis del sociólogo británico B. Bernstein referentes al "número limitado o restringido de alternativas (*reglas opcionales* en este caso) que pueden elegir los participantes en un determinado proceso de comunicación" (p. 14). Esta conclusión, además de excesivamente abrupta, no coincide con los postulados teóricos actuales de B. Bernstein y solo parcialmente con los sostenidos por este mismo autor en un trabajo de 1961, al que se remite Hartig. Consideramos finalmente que el pequeño artículo aquí reseñado no es suficiente para confirmar o rebatir alguna hipótesis lingüística.-

Alberto Hernández

M. DURRELL, "The Old High German Monoptongization. Some Problems of Diachronic Phonology", pp. 50-80. Se trata de un valioso aporte del germanista inglés M. Durrell al estudio de la fonología diacrónica del alemán. En una doble dirección se descubre el propósito que guía a este trabajo. Por un lado, el autor intenta una reformulación no-atomística mediante la aplicación rigurosa de reglas generativas de las "leyes" neogramáticas que explican el proceso de monoptongación de los diptongos proto-germánicos *ai* y *au* en las vocales largas *e* y *o* del alto alemán antiguo. Por otro lado, Durrell muestra de modo convincente cuáles son los límites de una explicación puramente formal de estos hechos diacrónicos (y por consiguiente, de una fonología generativa) en la investigación histórico-lingüística. Sería vano intentar una exposición detallada de este trabajo que se distingue justamente por su minuciosidad y riqueza de datos, unidos a una extraordinaria economía de recursos argumentativos. Nos limitaremos aquí a referir los resultados más importantes del estudio de Durrell. Como anota el autor, los filólogos germanos del siglo pasado -en especial los "neogramáticos"- pudieron determinar el cambio regular en alto alemán antiguo (AAA) del diptongo proto-germánico (PG) *ai* en la correspondiente vocal larga *e* ante *r*, *h*, *w* y en posición final. Posteriormente, el estructuralismo logró describir esta monoptogación en los confines del sistema vocálico del AAA y determinó los cambios producidos de acuerdo a criterios taxonómico-distributivos. La monoptongación de PG *ai* y *au* en AAA *e* y *o* proporciona un ejemplo típico de "allophonic split" (p. 50). De esta manera, la monoptongación de PG *ai* y *au* an AAA se explica por las alternancias [*ai*~*ae*] (luego [e:]) y [*au*~*ao*] (luego [o:]) ante alófonos del fonema glotal /x/ y alófonos de /h/ (velar fricativo), ambos procedentes del fonema oclusivo velar /k/ del Indo-europeo. La nueva explicación que propone Durrell para la diacronía de la monoptongación en AAA es la del desplazamiento gradual (propriamente, un proceso efectuado en dos etapas) del primero y luego del segundo elemento vocálico de los diptongos decrecientes [*ai*] y [*au*] del PG que conduce necesariamente a la monoptongación en [e:] y [o:] respectivamente del AAA. El contexto fónico en el que ocurre este cambio determinado por el autor como "una clase natural de sonidos abiertos discontinuos" (p. 58) que siguiendo la notación de Chomsky y Halle puede describirse como

- silábico
- + continuo
- + sonoro

Luego, la monoptongación en AAA de los mencionados diptongos del PG es descrita por reglas diacrónicas que indican que el cambio se produce cuando en el contexto los diptongos preceden a fonos con las marcas silábico, contínuo, sonoro. Señala Durrel seguidamente que no es posible efectuar generalizaciones mayores que las propuestas sin incurrir en contradicción con los testimonios procedentes de diversos dialectos y que ponen de manifiesto un elevado grado de variación geográfica en los cambios experimentados por los diptongos proto-germánicos. Una descripción formal a la manera de las reglas diacrónicas supra-dialectales no debe desviar el interés por la investigación de la monoptongación en AAA por efecto de tendencias regulares, actuantes en todos los dialectos germánicos. En síntesis, podemos afirmar que el autor ha logrado producir un trabajo inteligente, bien documentado y de indiscutible valor metodológico para la fonología diacrónica, presentada ejemplarmente a través de dos casos de monoptongación en alto alemán antiguo.

Alberto Hernández

REFERENCIAS

- B. Bernstein, "A Sociolinguistic Approach to Socialization", en J. Gumperz y D. Hymes (eds.), *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*, New York 1972, pp. 465-497.
- J. Habermas, "Vorbereitende Bemerkungen zur kommunikativen Kompetenz", en J. Habermas y N. Luhmann, *Theorie der Gesellschaft oder Sozialtechnologie-Was leistet die Systemforschung?*, Frankfurt 1971, pp. 101-141.
- D. Hymes, "On Communicative Competence", en J. B. Pride y J. Holmes, *Sociolinguistics. Selected Readings*. Cambridge 1972, pp.
- H. Steger. "Soziolinguistik: Grundlagen, Aufgaben und Ergebnisse für das Deutsche", en *Sprache und Gesellschaft* (Sprache der Gegenwart 13), Dusseldorf 1971, pp. 9-44.
- D. Wunderlich, "Zum Status der Soziolinguistik", en W. Klein y D. Wunderlich, *Aspekte der Soziolinguistik*, Frankfurt 1971, pp. 297-321.